



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 29 de junio de 2010.

EXP-EXA N° 8.231/2010

RESCD-EXA: N° 325/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 258/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se llamó a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, dos (2) cargos de AUXILIARES DOCENTES de 2da. Categoría para la asignatura Química Inorgánica I con extensión a Química Inorgánica; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16 de junio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

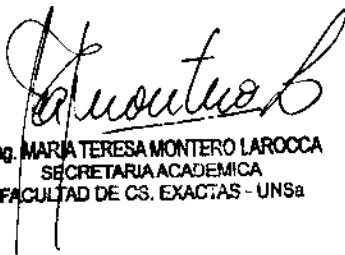
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la RESD-EXA N° 258/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se llamó a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, dos (2) cargos de AUXILIARES DOCENTES de 2da. Categoría para la asignatura Química Inorgánica I con extensión a Química Inorgánica.

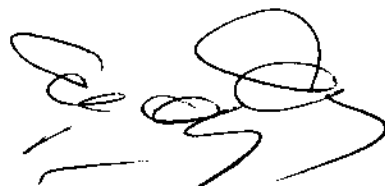
ARTICULO 2º: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA

tz


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa